

Felicita presidente de Venezuela a policía nacional bolivariana en noveno aniversario



Caracas, 20 dic (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, felicitó a los miembros de la Policía Nacional Bolivariana, a propósito del aniversario de su creación para garantizar la seguridad ciudadana.

En su cuenta de la red social Túiter, escribió Maduro que el cuerpo policial surgió como resultado del trabajo de la Comisión Nacional para la Reforma Policial, desde dos MIL SEIS, tras la limpieza operativa y administrativa de la otrora Policía Metropolitana.

El primer mandatario enfatizó que los agentes del orden agrupan a personas con los valores de respeto a la dignidad humana, formación académica, conciencia ciudadana y entrega en vida para proteger al pueblo.

También se divulgó que el Gobierno venezolano expulsó a Juan Pérez Villamizar, ciudadano colombiano que se encontraba en el país en funciones consulares sin la acreditación correspondiente por parte de la cancillería venezolana, en incumplimiento de las convenciones internacionales.

Mediante la red social Twitter, el ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, publicó un comunicado donde explica que la medida es una aplicación del principio de reciprocidad tras la expulsión este miércoles del diplomático venezolano Carlos Pino García por parte del Gobierno neogranadino.

'Ante la arbitraria medida de secuestro y expulsión por parte de las autoridades colombianas del ciudadano venezolano Carlos Pino, funcionario en nuestra Embajada de Bogotá, anunciamos la expulsión de Juan Carlos Pérez Villamizar, funcionario consular no acreditado', escribió el canciller en la plataforma digital.

Igualmente, precisó que Pérez Villamizar tiene un lapso de 48 horas para abandonar el territorio nacional.

El texto publicado por Arreaza recordó al Gobierno de Colombia la obligación de respetar las convenciones internacionales que voluntariamente suscribieron según lo establecido en el artículo 38 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, y así cumplir con las obligaciones en relación con sus propios agentes en funciones en el exterior.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/179384-felicita-presidente-de-venezuela-a-policia-nacional-bolivariana-en-noveno-aniversario>



Radio Habana Cuba